

Manuel Mora acusa al Presidente Cortés

Desde cualquier lugar y mientras me quede un aliento de vida seguiré diciendo:

El Gobierno ha hecho por fin diputado a don Carlos Jinesta y nos ha arrebatado la curul de Carlos Luis Sáenz. Pero el país sabe que lo ha hecho de mala manera: violando la Constitución y las leyes de la República y violando las más elementales leyes de moralidad humana. El cínico aforismo de "que en política lo único inmoral es perder", que Sergio Carballo tuvo la audacia de gritar en una de las sesiones del Gran Consejo Electoral fué por fin acogido por el Presidente de la República y llevado al terreno de los hechos en forma de atentado a las instituciones democráticas que había venido viviendo la República. En este momento, puede afirmarse que la situación es sumamente grave. El paso dado por el Presidente de la República revela a las claras que el Licenciado Cortés es hombre de pocos escrúpulos; que no tiene un sentido bien claro de la probidad, y que tal como nosotros lo previmos cuando él era candidato, es muy capaz de echarse por el atajo de la dictadura en cuanto así llegue a considerarlo necesario él o cuando menos el grupo de pillos que en buena parte constituye el círculo de sus verdaderos allegados.

Voy a probar mis afirmaciones con respecto a la probidad del Presidente Cortés.

El día de las elecciones, los fiscales de nuestro Partido sorprendieron a varios sujetos del hampa votando fraudulentamente. Los enviaron a la cárcel. La policía los puso en libertad horas después. Pero esto pudo hasta ser disculpable, ya que fueron los fiscales de un Partido político quienes detuvieron a los bandoleros al servicio del Partido Republicano Nacional. Hay algo más grave: varios Presidentes de mesas, de filiación cortesista, hicieron detenciones del mismo género y enviaron a los delincuentes a la cárcel y redactaron de manera correcta las respectivas denuncias para las autoridades. Estos sujetos también fueron puestos en libertad. Al Presidente Cortés—en momentos en que hacía alharaca sobre su respeto a las leyes—le hice una demostración contundente de esos hechos y le pedí que cumpliera su palabra. Pero no la cumplió. Ni siquiera se ocupó de refutarme. Guardó silencio y evidenció así que los miserables que habían votado fraudulentamente y los más miserables que les dieron libertad habían actuado con su anuencia.

Pero hay más: días antes de las votaciones, nosotros le denunciábamos al Presidente la compra de cédulas que su Partido estaba realizando en el Colegio de Señoritas. Le precisamos los nombres de los agentes del infame comercio, y hasta le entregamos a uno de esos sujetos sorprendido en momentos en que hacía la operación delictuosa. Nada hizo el Presidente. Continuó consintiendo la infamia a la vez que haciendo a los periódicos declaraciones mentirosas sobre su actitud y apego a las leyes. Así fué como llegamos a las elecciones luchando tenazmente por defender nuestros derechos de la acción combinada de las autoridades y una cuadrilla de reateros, apaches y morfinómanos de San José, ocupados por el Partido Republicano Nacional en la confección de fraudes.

El día de las elecciones, hubo atropellos de carácter electoral en todo el país. Pero en mi concepto lo más grave fué el reparto de cédulas compradas, verificado a vista y paciencia de las autoridades; más todavía, con la compli-

"que el Presidente Cortés ha atropellado la Constitución y alcahueteado de manera consciente un desvergonzado fraude electoral"

dad de esas autoridades en el Club del Republicano Nacional. Por la tarde, cerradas las urnas, comenzo la Casa Presidencial a dar los resultados de la elección. Pero ya en las horas de la noche su sorpresa era grande: todas las desvergonzadas maniobras del Republicano Nacional con la colaboración de las autoridades, no les habían dado el resultado que necesitaban: y los Partidos de oposición estaban teniendo más votos de los que ellos calculaban. Hubo un momento en que se dieron cuenta de que nuestro Partido tenía electos dos diputados.

En ese momento dejaron de dar noticias, con la más grande sorpresa del público. El público estaba acostumbrado a que en elecciones anteriores la Casa Presidencial lo informara sobre el resultado de las elecciones. La Casa Presidencial rompía con la tradición por razones que nadie se explicaba. Pero el tiempo las explicó. Cuando lo tuvo a bien, las noticias fueron dadas, pero con falsedad. La votación del Gobierno en San José fue inflada en cuatrocientos votos, para dar la impresión en el público de que el Gobierno había elegido siete diputados y nosotros sólo uno.

Fuimos a los escrutinios y conforme éstos avanzaban, la mentira de la información oficial se ponía en evidencia. Cuando los escrutinios de San José terminaron, nosotros habíamos elegido dos diputados y el Republicano Nacional seis. El Independiente Nacional uno. Entonces surgió la teoría de que de las provincias podían venir todavía votos computables, a pesar de que los votos computables de provincias ya habían venido y habían sido tomados en cuenta. En el acto comprendimos que se nos iba a atropellar. Teníamos antecedentes que nos permitían comprenderlo. Para este caso, precisamente, es que el Presidente Cortés había dado una interpretación arbitraria a la Ley de Elecciones y había permitido que los ciudadanos votaran en lugares distintos del de su domicilio. Recuerdo que cuando dió ese decreto yo lo ataqué en LA HORA y le pedí al Presidente que lo revocara, porque era evidente que sólo serviría para la comisión de fraudes.

En esos días nos llegaron noticias concretísimas de que en Limón se estaba cometiendo el primer fraude; de que las documentaciones estaban siendo abiertas para intro-

ducir en ellas de manera irregular votos que luego tendrían que ser computados en San José. Le hice la denuncia al Presidente, y él me contestó con escapatorias no sin repetir sus protestas de respeto a la ley. Le pedí entonces que hiciera venir todos los documentos electorales a San José para que aquí fueran custodiados. Y él se negó por "respeto a la ley". Es decir, por respeto a una ley que él interpretó y reformó, arrogándose facultades que no tenía, todas cuantas veces lo creyó necesario para facilitar las maniobras de los agentes del Republicano Nacional. Insistí. Hice un llamamiento a su probidad y a su deber de Presidente. Le pedí con vehemencia que dictara medidas que salvaguardaran la pureza del sufragio. Pero se mantuvo en su tesis. Sin embargo, en un telegrama me dijo que si yo le daba pruebas de que se estaban cometiendo fraudes, él haría venir a San José las documentaciones de provincia para su custodia.

Llegó el momento del escrutinio de Limón. El fraude se había cometido, tal como nosotros lo habíamos denunciado. Comprendimos que era imposible despedazarlo de manera total, pero vimos que con apoyo en la Ley se podía hacer algo. La ley dice que cada papeleta de votación debe estar acompañada de determinados documentos. Los votos falsos no traían documentos en buena parte. Nosotros pedimos, con apoyo pues en la ley, que no se tomaran en cuenta los votos sin documentación. El Consejo consultó entonces al Presidente en vista de un incidente que hizo Sergio Carballo, fiscal gobiernista, y el Presidente contestó que los votos se podían contar aunque no tuvieran respaldo documental. Pero agregó, que en caso de fraude comprobado, si podía el Consejo exigir el arrastre de los documentos. El Presidente seguro creyó que el fraude estaba bien hecho y que nos sería imposible conseguir pruebas de él.

Pasamos al escrutinio de Cartago. De nuevo se evidenció el fraude, aunque nos resultaba difícil probarlo plenamente. Me dirigí al Presidente, nos cruzamos algunos telegramas. El alto funcionario me repitió sus promesas de apego a la ley y me abrumó con literatura legalista. Pero ante mi insistencia de que los votos computables podían ser fraudulentos, se le escapó otra opinión interesante. Me dijo que si el Consejo llegaba a tener presunción fundada de fraude, el Consejo podía consultar los registros electorales para aclarar sus dudas. Posiblemente seguía creyendo que nos sería imposible dar pruebas del fraude.

Pero las dimos. En una de las Mesas de Cartago nos encontramos con una serie de ciudadanos cartagineses votando por San José. El registro había sido alterado; los números de las cédulas respectivas, falsificados; las papeletas de votación arregladas convenientemente. Aquello era claro. Aquello era aplastante. El Consejo, que había venido viendo con simpatía la tesis del Gobierno, no pudo ocultar su indignación ante aquello. Era evidente que toda la documentación había sido abierta en la Gobernación de Cartago y que allí habían sido alterados los registros e introducidos los votos computables que el Gobierno necesitaba. No en vano nos había dicho Sergio Carballo con su habitual cinismo "que en Cartago ellos arreglarían su situación."

Al día siguiente, al continuar el escrutinio, ya en posesión nosotros de la técnica de los fraudes, descubrimos otros. Aunque ya no estaban las papeletas, habían desaparecido. Alguien se había metido por la noche en el recinto sellado del Consejo y había hecho la sustracción. Lo curioso es que ese alguien tuvo que contar con la complicidad de las autoridades, desde luego que todo aquello estaba vigilado por policía y hasta por policía con bayoneta calada, según se me ha informado después. Posteriormente, nosotros demostramos cómo se había incurrido en la violación del recinto. Señalamos el hueco por donde los bandoleros se introdujeron; comprobamos que una lata de zinc había sido despegada del techo. La relación se la hicimos al Presidente y pudimos darle un detalle todavía más grave: el Director de Detectives había estado la noche del domingo dando golpes misteriosos a la puerta del edificio donde se guardaban los documentos y entendié-

Pasa a la cuarta página



Edición No. 285 - San José, C. R., sábado 9 de abril de 1938 - C 0.10 Ejem.

El propio fiscal gobiernista, Sergio Carballo, admitió como malos 29 votos de su partido: 17 de Tuis y 12 de Oriente. Esos votos los tomó en cuenta anoche el consejo ad-hoc y don Carlos Jinesta resultó electo por 19 votos. Es decir, que con 19 votos que son parte de un escandaloso fraude, nos han robado a nosotros 1.500 limpios y legítimos que es lo que a nuestro Partido nos sobró en San José después de elegir al compañero Mora.

Los destituidos

CONSEJO ELECTORAL

Historiador RICARDO Fernández Guardia
Lic. don Francisco Chavarría Mora
Don Ruperto Sáenz Mora.

JUNTA PROVINCIAL

Lic. don Manuel Antonio Conzález
Don Virgilio Calvo

Lic. don Fernando Vázquez (Este se retractó)